ACTA DE INICIO

En el Municipio de Boavita Boyacá, se reunieron, el (la) Arquitecto (a) **EDISON YOBANNY FIGUEROA LÓPEZ**, en su calidad de supervisor (a) de la **INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. IPMC-MB-075-2025**, de fecha **05 de diciembre de 2025** y el (la) empresa(a) **ESPARTA IPE SAS R/L. EDUWIN REINALDO SANA PULIDO**, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente:

CONTRATO No.	**INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA N°. IPMC-MB-075-2025**
FECHA	05 de diciembre de 2025
CONTRATANTE	Municipio De Boavita Boyacá
NIT.	891856294-5
CONTRATISTA	**ESPERTA IPE SAS R/L EDUWIN REINALDO SANA PULIDO**
NIT. O CC.	**NIT 900.521.872-6 y C.C. 74.359.828 DE PAIPA**
OBJETO	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MONTAJE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ - VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSION ECONOMICA Y EL PROGRAMA ESTRATEGICO MINAS Y ENERGÍA DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA (INCLUYE MATERIALES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO**
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE BOAVITA
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($37.999.999) IVA INCLUIDO ML/CTE
CDP	2025000710 DEL 24/11/2025
RUBRO	-2.3.2.02.02.005.02 Construcción y servicios de la construcción – Mejoramiento Red de Alumbrado Público / SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBREINVERSION / MINASYENERGIA / Consolidacionproductivadelsectordeenergiaelectrica / Redesdealumbradopublicoconmantenimiento -2.3.2.02.02.005.27 Construcción y servicios de la construcción- Infraestructura Cultural / R.B. ESTAMPILLAS / CULTURA / promocionyaccesoefectivoaprocesosculturalesyartisticos / Serviciodemantenimientodeinfraestructuracultural / Administracioncentral -2.3.2.02.02.006.17 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua – equipamientos turistico / SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION / COME

El contratista y el supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a las actividades y fechas señaladas para la entrega de los productos y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

OBSERVACIONES:

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día **09 de diciembre de 2025**

La presente se suscribe por los intervinientes en Boavita Boyacá, hoy **09 de diciembre de 2025.**

EDISON YOBANNY FIGUEROA LÓPEZ
Supervisor(a)

EDUWIN REINALDO SANA PULIDO
ESPERTA IPE SAS

DOCUMENTO